

0956



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 540

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
RTM9705183M4

NOMBRE COMERCIAL:  
LUXURY BAHIA PRINCIPE AKUMAL (758 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
HOTEL DE CINCO ESTRELLAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. CHET-PTO.JREZ KM.0250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia:TULU M CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 00:00 a 24:00 de a 01/01/2002

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 3020 EXPIRA:  
31/12/2023

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0956



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 540

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
RTM9705183M4

NOMBRE COMERCIAL:  
LUXURY BAHIA PRINCIPE AKUMAL (758 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
HOTEL DE CINCO ESTRELLAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. CHET-PTO.JREZ KM.0250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia:TULU M CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 00:00 a 24:00 de a 01/01/2002

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 3020 EXPIRA:  
31/12/2023

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023